

EL ORIOLOLANO

DIRECCION:

Tintorerías, 3. principal.

ADMINISTRACION:

Merced, 2.

SE PUBLICA LOS MARTES JUEVES Y SABADOS

PRECIO:

Una peseta al mes.

NÚMERO SUELTO:

10 céntimos.

Fijarse bien

En casa de Alejos calle de San Agustín número 5, se venden sanguijuelas superiores de Burdeos á 4 reales docena y á 24 el ciento.

Si alguna no pega se devuelve el dinero.

LO DE TORREVIEJA.

Nuestro suscriptor de Torrevieja, D. Simeon Juan Puigserver, nos dirige la carta que á continuación publicamos, por cuyo contenido comprendemos la crítica situación por que atraviesa aquella industriosa villa á consecuencia de la explotación de las salinas que trata de llevar á efecto la compañía de ferro-carriles andaluces.

Muy justas y atendibles son las razones que alega el señor Puigserver para que se evite la inminente ruina que amenaza á nuestros comprovincianos, para quienes las sales de aquellas dilatadas lagunas constituyen el exclusivo elemento de vida que posee Torrevieja: y por lo mismo que arrecia el peligro para los torrevejenses, creemos que su deber en esta ocasion no debe limitarse á hacer estériles desahogos por medio de la prensa.

Mucho influye esta en el porvenir de los pueblos, y no seremos nosotros los que cerraremos las columnas de nuestro periódico á nuestros vecinos, antes bien, dispuestos nos hallamos á secundar sus aspiraciones y á procurar con nuestras débiles fuerzas que se realicen; pero como el conflicto que les amenaza es de trascendencia suma para el porvenir de Torrevieja, creemos que sus más caracterizados hijos deben poner en juego todas sus influencias, marchar junto al diputado del distrito para estimularle, presentarse en comision al gobierno y exponerle la precaria situación en que quedan sus convecinos si los proyectos de la empresa andaluza se realizan.

Lo demás es perder el tiempo lastimosamente y dar lugar á que de esta inercia y abatimiento del espíritu se aproveche quien tiene verdadero interés en que el arrastre de sales por la vía férrea sea un hecho lo más pronto posible.

He aquí la carta de nuestro suscriptor y amigo:

Sr. Director de EL ORIOLOLANO:

Muy señor mio: Con gran satisfacción hemos leído en esta villa la *Crónica* del periódico de su dig-

na dirección núm. 119 del 20 de Mayo actual, en la que describiendo la triste situación de este pueblo con motivo de pretenderse llevar las sales á los depósitos del puerto alicantino, dá la voz de alerta y alienta y escita nuestro abatido espíritu para que se pongan en juego todos los medios á fin de evitar la ruina que nos amenaza.

Digna es la actitud en que se coloca EL ORIOLOLANO, y las grandes simpatías y los nobles sentimientos y los leales deseos que entrañan las frases de su *Crónica*, contrastan con los de un suelto que ha dado á luz el diario alicantino, *El Liberal*, número 108 del 16 de los corrientes, en el que se baten palmas y se regocijan solo al tener entendido que comerciantes, capitalistas, propietarios y hombres de negocios de aquella capital en union de la Empresa de Ferro-Carriles Andaluces van á practicar activas gestiones para que cuanto antes se lleven allá las sales de Torrevieja.

No podemos creer, no queremos pensar que los regocijos que ostenta *El Liberal* sean el eco fiel de los sentimientos de las personas influyentes de la capital respecto á Torrevieja: porque personalmente hemos tenido la satisfacción de oír todo lo contrario á esos comerciantes, capitalistas, propietarios y hombres de negocios, y nos consta además que el digno diputado por Alicante Sr. Maisonnave ha gestionado y gestiona en pró de este pueblo y ha ofrecido su valioso apoyo no solo para evitar que la Compañía consiga su funesto objeto, sino que también para que Torrevieja obtenga la construcción de su ansiado puerto, ya aprobado y presupuestado, y cuya realización solo depende de que personas influyentes consigan del gobierno que se subasten las obras.

Sentiríamos en el alma que Alicante, nuestra capital de provincia, hiciera causa comun con la compañía de Ferro-Carriles para matar á este pueblo ú oponer obstáculos á la realización del puerto tan necesario á su desarrollo y engrandecimiento: pues entonces serian justos y razonables cuantos esfuerzos hiciéramos con los pueblos del Segura para abandonar la capitalidad y pasar á la provincia murciana que es natural nos acogiera como más cariñosa y genuina madre.

No es cierto Sr. Director que el Gobierno como tal, tenga compromiso alguno con la Compañía en sus contratos de concesion: y la prueba está en que lejos de invocar el cumplimiento de esas estipulaciones, la Compañía se ha limitado á pedir al Gobierno la gracia de que le venda la sal en la Laguna con la rebaja de los 9 céntimos que el Gobierno gasta en el arrastre á la era cargadero: cuya instancia, remitida á informe de esta Administracion y del Sr. Inspector de Hacienda, lo ha obtenido desfavorable como contraria á los intereses del Estado, envolver un privilegio á la sombra del cual pueden cometerse fraudes y ser atentatoria á la vida de este pueblo.

Ciega la empresa por su desmedida ambicion,

en su afán de lucro no cesa en sus ruinosos propósitos apesar de que sabe que destruye una población que nació al calor de la explotación de su Laguna y se ha desarrollado en lo que va de siglo hasta el caso de convertir los cálidos arenales de la «Cala Cornuda» en una población de más de 10.000 habitantes, sobrios, morigerados, cultos honrados y laboriosos, cuyo franco y simpático trato frecuentan con gusto Orihuela, Murcia y hasta Madrid, cuyos moradores vienen á tomar baños en estas hermosas playas de limpias arenas, de claras aguas, habitando estas aseadas é higiénicas casas y disfrutando todos los recreos y los gustos y satisfaciendo todas las necesidades de la sociedad más exigente.

A la vez que solicita del Gobierno lo que á sus peculiares intereses cree convenir, procura suscitar antiguos antagonismos entre el comercio alicantino y nuestro comercio; y bajo la máscara de ensanches de contramuelle y mayor impulso á su comercio, quiere que Alicante secunde sus proyectos de llevarse las sales: no para entregarlas á la explotación del comercio alicantino sino para acapararlas y monopolizarlas en su exclusivo provecho, recabando para sí el producto del arrastre y el de la especulación en la compra venta: por lo tanto quisiéramos saber qué queda para el comercio de Alicante en este negocio: á no ser que hagan con la sangre de Torrevieja, como con la túnica del Salvador *Diviserunt vestimenta mea*.

Pues bien, Sr. Director, al fatídico grito de guerra *Delenda est Cartago* lanzado por la compañía, Torrevieja sacude su marasmo y se levante como un solo hombre, y escudada en la razón y la justicia defenderá su derecho á la vida contra toda ambición bastarda que ose robarle los elementos naturales que le dieron el ser y la vivifican, y á la vez pedirá los medios que necesita para ulteriores desenvolvimientos, que exigen de consuno el progreso, la civilización y el fomento de la propiedad, de la industria y del comercio.

O Torrevieja sucumbe, y la locomotora, como los caballos de Atila, tritura nuestros huesos en los calcinados arenales de «Cala Cornuda» donde existía un gran pueblo, ó el gobierno ha de rechazar las atrevidas ambiciones y ha de concedernos el anhelado puerto que nos ponga en condiciones de vivir y desarrollarnos; con lo que alcanzaria mayores beneficios esa compañía de Ferro-carriles que quiere destruirnos.

A estos sagrados y laudables fines invocamos el amparo y protección de Orihuela y demás pueblos comarcanos, de Murcia, de Alicante y de cuantos quieran y puedan interesarse por este pueblo que es el refugio de todos en las calamidades públicas y en los peligros y adversidades políticas: y así como nuestro celoso é influyente diputado, Sr. Grandá, ha tomado lo iniciativa que le corresponde en este grave asunto, suplicamos al digno diputado por Alicante, Sr. Maisonnave, y al preclaro hijo de Orihuela y su diputado, Sr. Ruiz Capdepon, que se dignen se-

cundar los nobles esfuerzos de aquél para conseguir del Gobierno una resolución favorable á nuestros intereses y aspiraciones, en la que estriba la existencia y el porvenir de Torreveja.

Ruego á V., Sr. Director, continúe tomándose interés por nosotros y suplicándole la inserción de este escrito, le da gracias por todo y se repite de V. afmo. amigo suscriptor y S. S.

Q. B. S. M.

Simeon Juan Puigserver.

MISCELANEA.

El Dia dice que en la actual situación cada médico tiene una sola plaza.

Está en un error *El Dia*.

Porque no debiera olvidar que hay un médico que en dos ocasiones ha estado á punto de recibir una prebenda y no lo ha conseguido.

Si se la hubiesen dado, no *patalearía* tanto, ni continuaría haciendo las delicias del público.

Si quiera por esto somos de opinión que debieran tapparle la boca.

Pero están verdes.

Continúa el órgano de los romeros en su tarea de no reconocer la fama y valía del inmortal Cervantes.

Qué sabe de eso *El Dia*?

Si se tratara de algun arrendador de arbitrios municipales ó de consumos, ya es otra cosa.

Entonces sí que no daría el colega tanto palo de ciego.

Asegura el colega dominguero que queremos darle patente de monarquismo.

Nada de eso. A escepcion hecha de que uno de los redactores del colega ha sido republicano hasta hace muy poco, y otro anda dando tumbos desde la democracia á la monarquía, sin saber á qué carta quedarse, los demás todos son monárquicos.

Todos.

Primer disparate:

«Dios demuestra su omnipotencia cuando nos hace ver todos los dones de la palabra humana.»

Con que dones de la palabra humana?

Segundo disparate:

«Así mismo lo manifiesta cuando nos permite contemplar (*escribir tales desatinos, debiera decir*) hasta donde puede llegar en la abyección (*bonita construcción*) intelectual el que se revuelve en el fango inmundo de su propia vanidad.»

Adelante fango vanidoso.

«Reflexione *La Crónica*. Ha insultado á *El Dia*...»

No; *El Dia* es el que insulta á Cervantes y al idioma castellano.

«... y si ella no rectifica la demandará por calumnia literaria (*calumnia literaria*, eso dice) ante juez competente.»

Quién será este señor? Pero pronto lo sabremos, porque es de suponer que *La Crónica* no rectificará.

Y entonces, unidos á *La Crónica*, enviaremos á ese señor juez un suplicatorio para que ponga una mordaza á los que así insultan la memoria del inmortal autor del Quijote.

Esto le faltaba á ese cúmulo de garrafales que llaman *El Dia*.

Mejor que las preguntas que dirige á *EL ORIOLANO* y que no es de la incumbencia de éste contestar, debe *El Dia* reproducir el suelto que dedica á *La Crónica* para explicar aquel otro suelto en que *El Dia* llamaba *faroles*, ó cosa así, á los húsares locales; pues según opiniones autorizadas, en la primera inserción no ha sido posible entenderle.

No nos explicamos cómo el señor Mesples, que á veces no discurre mal, consiente que en el periódico que ha fundado se hagan determinadas afirmaciones.

No hace mucho dijimos que teníamos preparado el látigo para fustigar á los húsares, y *El Dia*, llamándonos *cochero*, dió ocasión á que se supusiera que los que tiran del coche eran... vamos, *los húsares*.

Por Dios, señor Mesples!

Posteriormente, el mismo colega, quiso hacer una gracia y llamó *faroles* á los húsares.

Y el domingo pregunta por la comisión de ornato y dice que circulan rumores de mal agüero referente á ella, ignorando que todo eso va contra el señor Mesples como individuo de la comisión de ornato.

Señor Mesples, que sus enemigos políticos le zurren á V. la badana, nada tiene de extraño; pero que sus mismos amigos, los mismos redactores del periódico que V. ha fundado le saquen á la vergüenza pública todos los domingos con esas niñadas tan desprovistas de sentido comun, es cosa que no comprendemos cómo lo tolera el jefe de los húsares locales.

Señor D. Ramon, por Dios!!

DE TODAS PARTES

En un telegrama de París dicen á *El Imparcial*:

«*L'Univers* publica hoy el anunciado Manifiesto de D. Carlos.

Más que Manifiesto, este nuevo documento del pretendiente es una protesta contra la proclamación del nuevo rey de España.

El único párrafo de algún interés que tiene el Manifiesto es un párrafo en que D. Carlos hace constar que no renueva su protesta con las armas en la mano, pero que la hace ciertamente con no menor energía.

La protesta de D. Carlos no ha despertado grande interés aquí.»

Los Sres. España y Capriles han sido as-

cendidos respectivamente á coronel y á comandante de ejército.

Dice un periódico extremeño que dias pasados, y al grito de ¡viva la república! se promovió un motin en Cabañas (Cáceres).

Entre los amotinados cuenta el colega al teniente alcalde y á otras varias personas importantes de la localidad.

Segun de público se dice parece que en la calle Mayor se ha establecido un garito, ó cosa parecida, donde se pasa el rato con entretenimientos que condenan las leyes.

Excitamos el celo del señor alcalde y autoridad judicial de la población para que de ningun modo ni bajo protexto alguno se consientan esas *inocentes* distracciones que tantos sinsabores producen en las familias.

Si se confirman los rumores que hasta nosotros han llegado seremos mas explícitos.

El domingo por la tarde llamó la atención del numeroso público que se hallaba paseando por la *Glorieta* una cuerda de ocho muchachos que conducía presos la guardia civil.

Segun parece tal aprehension obedecía al hecho de haber arrojado aquellos algunas piedras al último tren de la tarde, hiriendo aunque levemente al guardafreno del mismo.

El domingo tuvimos el gusto de saludar á nuestro antiguo suscriptor D. Juan Garcia Cubero que ha venido á Orihuela á pasar una breve temporada con su hermano y amigo nuestro D. Atanasio.

El jueves se verificará la segunda subasta de los derechos del Rastro por la cantidad de doce mil quinientas pesetas.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Leon el señor D. José Lizon Lacárcel.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Han visitado nuestra redacción los diarios *El Tribuno*, de Madrid, y *El Correo de Valencia*. Correspondiendo gustosos á la visita.

Hoy debe llegar á esta población, procedente de Barcelona, Mr. Duglat, representante de la sociedad de construcciones férreas, cuya visita se halla relacionada con la construcción del puente de hierro sobre el Segura, para la que dicho señor presentará algunos planos á la comisión de obras de la sociedad *Union Agrícola Orcelitana*.

La comisión de obras de la sociedad *Union Agrícola* ha recibido un modelo de las sillas que han de adquirirse para la *Glorieta*, cuyos productos se destinarán para mejorar la situación de los niños expósitos.

El órgano de los húsares locales ha tenido la flaqueza de decir que si se pintan las ver-

jas de la *Glorieta* se debe á las excitaciones del colega.

Nosotros hemos oido asegurar á un individuo de la comision de obras que mucho antes que *El Dia* hiciese esas excitaciones, manifestó á sus redactores que ya se habia comprado la pintura para las verjas.

Bien dijo quien dijo que «nada hace á los hombres mas felices que no ver mas allá de sus narices.»

Parece que es ya cosa resuelta la boda entre una bella y distinguida señorita y un joven oficial de infantería, paisano nuestro, muy conocido en Orihuela.

Celebraremos que se confirme pronto la noticia.

Para el caso de que sea un hecho la union de Cánovas y Romero Robledo se habla ya en la localidad de los puestos que han de ocupar algunos húsares locales en el municipio cuando sean llamados al poder los conservadores.

Segun se dice la presidencia se reserva, como es natural, al jefe de los ortodoxos, designándose para primer teniente á un distinguido literato, miembro de nueva entrada del comité canovista; la segunda tenencia la desempeñará un caracterizado romerista que en los últimos dias del gobierno conservador era designado para primer teniente, como base de conciliacion entre húsares y ortodoxos, etc. etc.

A la redaccion de *El Dia* le darán la licencia absoluta para que descanse de sus fatigas periodísticas.

Esto es lo que se dice por algunos señores que se precian de bien informados, no faltando quien asegura que el jueves próximo dirá algo sobre el particular nuestro estimado colega *La Crónica*, á la que la vuelta al partido de los conservadores decididos ha de regocijar mucho por el aislamiento en que han de quedar algunos húsares, y sobre todo el órgano de ellos que será la víctima de la fusion.

Ocupándose los colegas madrileños de las bases á que ha de ajustarse la union entre ortodoxos y romeristas, dicen que el señor Romero Robledo no ocupará ya el ministerio de la Gobernación, sino el de Estado.

Malo! Si siendo Romero Robledo ministro de la Gobernación teníamos un conflicto en cada provincia y un motin en cada pueblo, desempeñando el de Estado tendremos conflicto por dia con las cortes extranjeras.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 Mayo 1886.

Sr. Director de EL ORIOLANO:

La «Gaceta» publica el acta de inscripcion del nacimiento del rey en el registro civil.

Anoche se reunieron en casa del general Salamanca muchos senadores y diputados

generales, con objeto de felicitarle por su actitud, interpellando al gobierno respecto á las atribuciones de los militares investidos del cargo de representantes del país.

Anoche celebraron una detenida conferencia los señores Martos y ministro de la Gobernación, relacionada con la constitucion definitiva del Congreso que, segun se cree, se verificará el miércoles.

En las altas regiones ministeriales, se sospecha que los zorrillistas se agitan más que los carlistas y se presume que intentan alguna algarada.

Ha desaparecido el temor de que la dolencia que aqueja al ministro de Ultramar, señor Gamazo, fuese una pulmonía.

Hoy se encuentra más aliviado.

Se asegura que el señor Sagasta conferenciará hoy con el general Salamanca, para aconsejarle que desista de dirigir al gobierno las interpelaciones anunciadas.

Los diputados por Puerto-Rico han nombrado una comision que se encargará de conferenciar con el ministro de Ultramar y de rogarle que termine el expediente del ferrocarril de la isla, sacándolo á subasta.

Tambien le pedirán el establecimiento de un cable telegráfico, directo con la Península.

A pesar de las excitaciones de algunos periódicos ministeriales, el gobierno se halla firmemente resuelto á no otorgar gracia alguna al ejército con motivo del nacimiento del rey.

Se asegura que varios mariscales de campo se han excusado de aceptar el gobierno militar de Cartagena, explicándose de este modo de que el general Velasco no haya aún tomado posesion del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

El «Journal des Debats» se declara en contra de la proyectada expulsion de los príncipes.

Créese que la resolucion de este asunto se dejará á la iniciativa de las Cámaras, dándole la forma de proyecto de ley.

En la semana entrante se firmará en Italia y Colombia, el protocolo para que España pueda ejercer las funciones de árbitro.

El señor Alonso Martinez llevará al Consejo de ministros que se celebrará mañana, redactado el decreto de indulto general con motivo del alumbramiento de la reina.

Asegura «El Imparcial» que la real orden contra la cual protestó ayer el general Salamanca, la redactaron los señores Montero Rios y Moret.

«L'Univers» publicó ayer un manifiesto de D. Carlos.

Es una protesta contra la proclamacion del rey de España.

Hace constar en dicho manifiesto que no renueva la protesta con las armas en la mano, pero que no por ello la hace con menos energía.

DENTISTA EN ORIHUELA

El conocido cirujano de Madrid, SEÑOR GARRIDO, se halla de paso en esta capital por algunos dias, quien construye con solidez y economía dentaduras completas ó parciales, empleando para el objeto los mejores materiales de las fábricas del extranjero, garantizando la perfecta adaptacion á la boca y que han de facilitar extraordinariamente tanto la masticacion cuanto la palabra.

Muchas veces se pierden las dentaduras naturales por no cuidarlas, y á fin de evitar esto, se limpia, se orifica, empasta y expenden elixires y calmantes y polvos para su limpieza, y por último se extraen las muelas y dientes que no deban conservarse, así como raigones.

Calle de Hostales, Fonda Catalana.

AVISO

En la plaza del Rodeo, núm. 25, casa de Manuel Perez entendido por Maico se componen y entelan paraguas, sombrillas, antucas y abanicos, y ademas tiene una buena coleccion de puños para bastones, paraguas, sombrillas etc. etc., todo á precios económicos y servidos con prontitud.

No equivocarse, RODEO,

junto al huerto de San Agustin.

GUIA GENERAL

DE LAS PROVINCIAS

DE ALICANTE Y MURCIA.

Este libro de reconocida utilidad para el comercio y la industria, puesto que contendrá cuantas noticias interesen, con especialidad, á entrambas profesiones, y generalmente, á todas las demás clases sociales, se encuentra ya en prensa, y para el mismo se admiten anuncios, indicaciones y cuantos datos tengan relacion con Orihuela y los pueblos de su distrito judicial en la Fonda Catalana, calle de Hostales.

LA TAURINA

Salchichones, jamones y quesos;

conservas,

vinos y licores.

CONSTITUCION, 20.

Orihuela: Imp. de C. Payá, Mayor, 37.

ANUNCIOS

**DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO,
ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA**
POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA,
con la colaboración
DE REPUTADOS Y DISTINGUIDOS ESCRITORES

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovacion hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantísima lectura.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 25 en Ultramar y el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la administracion del periódico *El Crédito Público*, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

GRAN FÁBRICA DE CURTIDOS
 DE
HJO DE COMAS SALITRE Y COMP.^A
 SITUADA EN
San Martín de Provensales.

Especialidad en becerros satinados, cirados y engrasados.—Suela de todas clases.—Cueros para correas.—Calentas blancas, en-

grasadas, ciradas y en pasta.—Terneritas blancas engrasadas y ciradas.—Badanas y todas las demás clases de curtidos, los que por su excelente calidad y superior curtición están á la altura de los extranjeros.

La confianza con que viene el público favoreciendo á este gran ESTABLECIMIENTO, constituye la mejor garantía para todos los artículos que se fabrican en el mismo.

Almacenes: Plaza de Palacio, núm. 11, Barcelona.

REPRESENTANTE EN ORIHUELA,

ANGEL GARCIA MÚNERA,

Plaza de la Merced, 2.

FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOU

Y GRABADOS DE TODAS CLASES,

DE

J. FRAGUA

Grabador de la Real Casa, Premiado con Medalla de Plata en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1882 y de la Segunda Clase en la Fabril y Manufacturera de 1884

CALLE DEL NUNCIO, 7, MADRID.

Representante en Orihuela: **ANGEL GARCIA MÚNERA**, plaza de la Merced, 2.

A LOS AGRICULTORES

AZUFRE PREPARADO

POR

ARGUEDAS Y ABRISQUETA

PARA AZUFRAR LA VIÑA

Contra el mildew, oidium, altisa, hormigas, oruga y pulgon de los árboles frutales, etc. etc.

Este *Azufre preparado* es el único remedio eficaz conocido para destruir el mildew, oidium, pulgon, altisa, hormigas, oruga y todos los insectos que atacan á la vid y arbolado y posee todas las cualidades del azufre sublimado sin ninguno de sus inconvenientes. Por su adherencia completa sobre las hojas y sobre las uvas no es arrastrado por los vientos, la lluvia lo separa difícilmente; por consiguiente nunca se pierde el azufre, y aunque se emplee tardíamente el gusto del azufre no trasciende al vino como sucede cuando se emplean azufres sublimados.

Además reúne la ventaja que la parte que de él cae al suelo, sirve de abonó á las tierras, y es mucho más barato que el sublimado.

Para más explicaciones y pedidos dirigirse á los señores Arguedas y Abrisqueta, calle de Sogueros, número 2, principal, Valencia, ó al

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

ANGEL GARCIA MÚNERA

Plaza de la Merced, número. 2.

LA URBANA.

45 millones de pesetas de garantía.

Compañía francesa de seguros sobre la vida y contra accidentes, autorizada en España por Real Orden de 18 Octubre 1881.

Director en Orihuela D. Agustín Lopez, plaza de Cubero, núm. 9.

Traslado

El taller de encuadernación que había en la calle de la Feria se ha trasladado á la calle Nueva, adonde su dueño continúa haciendo todo género de económicas encuadernaciones.

¿Quién quiere casa?

Se vende una casa situada en la calle de la Carretería. Dirigirse á D. José María Sarger.

En la relojería

de la Puerta nueva se ha recibido un variado y nuevo surtido en relojes, de oro, plata, hierro y níquel; despertadores económicos, y una completa colección de cadenas de todas clases y precios.